

CURRÍCULUM VITAE EN EXTENSO

ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA

Ingeniero en Aeronáutica por el IPN · Doctor en Educación

Director General con 28 años de experiencia en la educación tecnológica pública de México

28 años en la educación tecnológica pública, de docente a director general	**4** cargos de alta dirección a nivel federal: DGETI, CONALEP, Centros de Formación para el Trabajo y Centro de Enseñanza Técnica Industrial	**485** planteles de la DGETI en las 32 entidades federativas bajo su conducción	**673 mil** estudiantes atendidos por la DGETI en el último ciclo de su gestión

PERFIL

Politécnico de origen y directivo de carrera de la educación tecnológica pública. En 28 años ha recorrido todos los niveles de la función educativa (docente, jefe de departamento, subdirector, director de plantel, supervisor y director general) y ha ocupado cuatro cargos de alta dirección en instituciones de alcance federal: la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), la Secretaría General del Sistema CONALEP, la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo y, actualmente, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).

Su experiencia combina conducción académica de subsistemas nacionales, gobernanza institucional, coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas y vinculación con el sector productivo. Es especialista en administración y planificación de la educación tecnológica, liderazgo situacional y desarrollo institucional, con dominio de entornos digitales de aprendizaje.

VÍNCULO CON EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

- Ingeniero en Aeronáutica egresado del IPN (1995), con más de tres décadas de ejercicio profesional a partir de su formación politécnica.
- Ejerció como Ingeniero de Diseño Aeroportuario en Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), organismo descentralizado del Gobierno Federal.
- Miembro de la Asociación Mexicana de Ingenieros en Aeronáutica y reconocido por la Comunidad Politécnica Sinaloense.
- Ha dirigido instituciones que comparten la misión fundacional del Politécnico: educación tecnológica pública de calidad como motor del desarrollo nacional y de la movilidad social.
- Conoce de primera mano la articulación entre la educación media superior tecnológica y la educación superior, base de la trayectoria formativa politécnica.

EXPERIENCIA DIRECTIVA

09/2026 – a la fecha
Guadalajara, Jalisco

Director General

Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) · SEP

Organismo público descentralizado del Gobierno Federal dedicado a la formación de técnicos e ingenieros y a la investigación aplicada, con oferta de nivel tecnólogo e ingeniería.

FUNCIONES

- Conduce una institución federal que integra educación media superior y superior tecnológica, con programas de ingeniería e investigación aplicada: el perfil institucional más cercano al modelo politécnico.

02/2023 – 08/2026
Ciudad de México

Director General

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) · SEP / SEMS

La institución de educación media superior más grande de América Latina: 474 planteles CETis y CBTis en operación y 11 en desarrollo, en las 32 entidades federativas.

FUNCIONES

- Encabezó la actualización de la oferta educativa y la aplicación de normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos de evaluación del aprendizaje en los CBTis y CETis del país.
- Estableció, en términos de la Ley General de Educación, los mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas para la mejor prestación de los servicios de educación tecnológica.
- Fungió como Responsable Nacional del Programa de Estímulo Docente de la DGETI (2023 – 2026).

RESULTADOS

- Cerró su gestión con una matrícula de 673,238 estudiantes, casi 70 mil más durante su administración; tan solo en el último ciclo creció 3.9 % (desde 648,078).

01/2022 – 02/2023
Ciudad de México

Director General

Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo · SEP / SEMS

FUNCIONES

- Organizó, operó, desarrolló, supervisó y evaluó los Centros de Capacitación para el Trabajo dependientes de la Secretaría de Educación Pública: más de 300 centros de capacitación.
- Promovió el desarrollo de la formación para el trabajo y la investigación en la materia, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

01/2019 – 01/2022
Metepec, Estado de México

Secretario General del Sistema CONALEP Nacional (Director General Adjunto)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

FUNCIONES

- Coordinó los proyectos de desarrollo institucional con el equipo de dirección y lideró la implementación de proyectos estratégicos del sistema.
- Representó a la Dirección General en sus ausencias para el desarrollo de trabajos colaborativos en el ámbito de la gobernanza del sistema.
- Condujo la coordinación de enlace intra e interinstitucional del Colegio.
- Coordinó la organización y planificación de la educación, así como la administración y los sistemas institucionales.

02/2016 – 01/2019
Ciudad de México

Supervisor de Campo de Educación Media Superior en la Ciudad de México

Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) · SEP

FUNCIONES

- Diseñó estrategias de mejora académica y operativa para los planteles de educación media superior de la Ciudad de México.
- Realizó visitas de supervisión y apoyo técnico a planteles y elaboró los reportes de seguimiento correspondientes.
- Planteó estrategias de asesoría a los directivos de los planteles de su región.
- Administró proyectos y procesos de evaluación de la supervisión.

07/2007 – 10/2015
Minatitlán, Veracruz

Director de Plantel

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) No. 213 · DGETI

FUNCIONES

- Implementó el Sistema Nacional de Bachillerato en el plantel.
- Coordinó los planes de mejora continua de la institución y estructuró y aplicó propuestas de liderazgo situacional.
- Condujo la administración pública del plantel y la administración de sus bienes, así como su desarrollo institucional.

RESULTADOS

- Dirigió el plantel durante ocho años y logró su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato en el nivel II.

TRAYECTORIA EN PLANTELES, DOCENCIA E INGENIERÍA

02/2007 – 06/2007
Poza Rica, Veracruz

Jefe del Departamento de Servicios Docentes

CBTis No. 78 · DGETI

FUNCIONES

- Diseñó estrategias didácticas de mejora en el aula.
- Coordinó las actividades académicas de la institución.
- Dirigió el desarrollo de los recursos humanos del plantel.
- Impulsó el desarrollo institucional y el desarrollo de sistemas.

09/2005 – 09/2006
Ciudad de México

Jefe de la Oficina de Orientación Educativa y Apoyo a Estudiantes

Coordinación de la DGETI en el Distrito Federal

FUNCIONES

- Actualizó y capacitó al personal de orientación educativa de los planteles de la entidad.
- Controló y vigiló el padrón de becas en el Distrito Federal.
- Estructuró los programas de medio ambiente y de fomento a la salud.

08/1998 – 08/2005
Ciudad de México

Subdirector Técnico

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis) No. 166 · DGETI

FUNCIONES

- Coordinó las actividades académicas de la institución.
- Estructuró los programas de mejora y actualización del plantel.
- Atendió la normatividad y el gobierno escolar, así como la organización y planificación de la educación.
- Coordinó el área de tecnología industrial del plantel.

1998 – 2023
Diversos planteles

Docente de Educación Media Superior

Diversos planteles de educación media superior y superior · inicia en el CETis No. 166

Docente frente a grupo de manera ininterrumpida de 1998 a 2023, en paralelo a sus cargos directivos.

FUNCIONES

- Implementó procesos de enseñanza en el aula.
- Preparó y estructuró secuencias y guías didácticas para el aprendizaje.
- Participó en la planificación de la educación.

Antes de 1998
Ciudad de México

Ingeniero de Diseño Aeroportuario

Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) · Organismo descentralizado del Gobierno Federal

Inició su ejercicio profesional aplicando su formación politécnica al diseño de infraestructura aeroportuaria, antes de incorporarse a la educación tecnológica en 1998.

LIDERAZGO ACADÉMICO DE ALCANCE NACIONAL

- Responsable Nacional del Programa de Estímulo Docente de la DGETI (2023 – 2026).
- Organizador del Concurso Nacional de Ciencias de la DGETI.
- Instructor del Proyecto Académico de Supervisión Docente.
- Integrante del Comité de Revisión de Observaciones del Examen de Conocimientos Curriculares y de Normatividad para Directores de Educación Media Superior.
- Instructor en cursos de certificación Microsoft.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctorado en Educación

Centro Universitario España · 2020

Maestría en Alta Dirección e Inteligencia Estratégica

Instituto de Estudios Universitarios, A.C. (Puebla, Pue.) · 2015

Ingeniería en Aeronáutica

Instituto Politécnico Nacional · 1995

FORMACIÓN DIRECTIVA Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Diplomados

- Diplomado en Formación Directiva (Programa de Formación para Directores).

Dirección y gestión institucional

- Curso Administración de Instituciones Públicas de Educación.
- Taller de Inducción a la Función Directiva.

- Curso-Taller de Inducción al SDPC.
- Curso Sistema de Gestión Integral.

Innovación curricular y evaluación

- Curso Ejes de la Reforma Curricular.
- Curso Jornada Nacional Ejes del Bachillerato Tecnológico.
- Capacitación en Formación Dual y habilidades STEAM.
- Curso-Taller Elaboración de Reactivos tipo PISA.
- Curso-Taller Aprender a Aprender.
- Curso de Capacitación en Laboratorios EDULAB21.

Comunidad educativa y desarrollo regional

- Taller de Comunidades Inteligentes Autogestivas.
- Curso de Redes Docentes de Aprendizaje.
- Taller de Economía Social y Fortalecimiento de Cadenas Productivas.
- Curso-Taller Desarrollo de Habilidades Socioemocionales.
- Curso Programa Nacional de Tutorías, módulo de Asertividad.

FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Congreso Cambridge para la Educación Media Superior.
- Education Exchange (E2), Microsoft.
- Diálogos Intersectoriales de Turismo, Aeronáutica, Agrotecnologías y Tecnología Ferroviaria.

PUBLICACIONES

- Artículo en la Revista Panorama Universitario.

DISTINCIONES Y MEMBRESÍAS

- Doctorado Honoris Causa.
- Presea al Mérito Civil Municipal, Tecámac, Estado de México.
- Reconocimiento de la Comunidad Politécnica Sinaloense.
- Miembro de la Asociación Mexicana de Ingenieros en Aeronáutica.

COMPETENCIAS

Idiomas: español (lengua materna) · inglés avanzado.

Entornos digitales: Microsoft 365 (Teams, SharePoint, OneDrive), Google Workspace, Zoom y plataformas de aprendizaje virtual.

Dirección: planeación estratégica de sistemas educativos, gobernanza institucional, coordinación intergubernamental, liderazgo situacional, gestión por resultados y vinculación con el sector productivo.

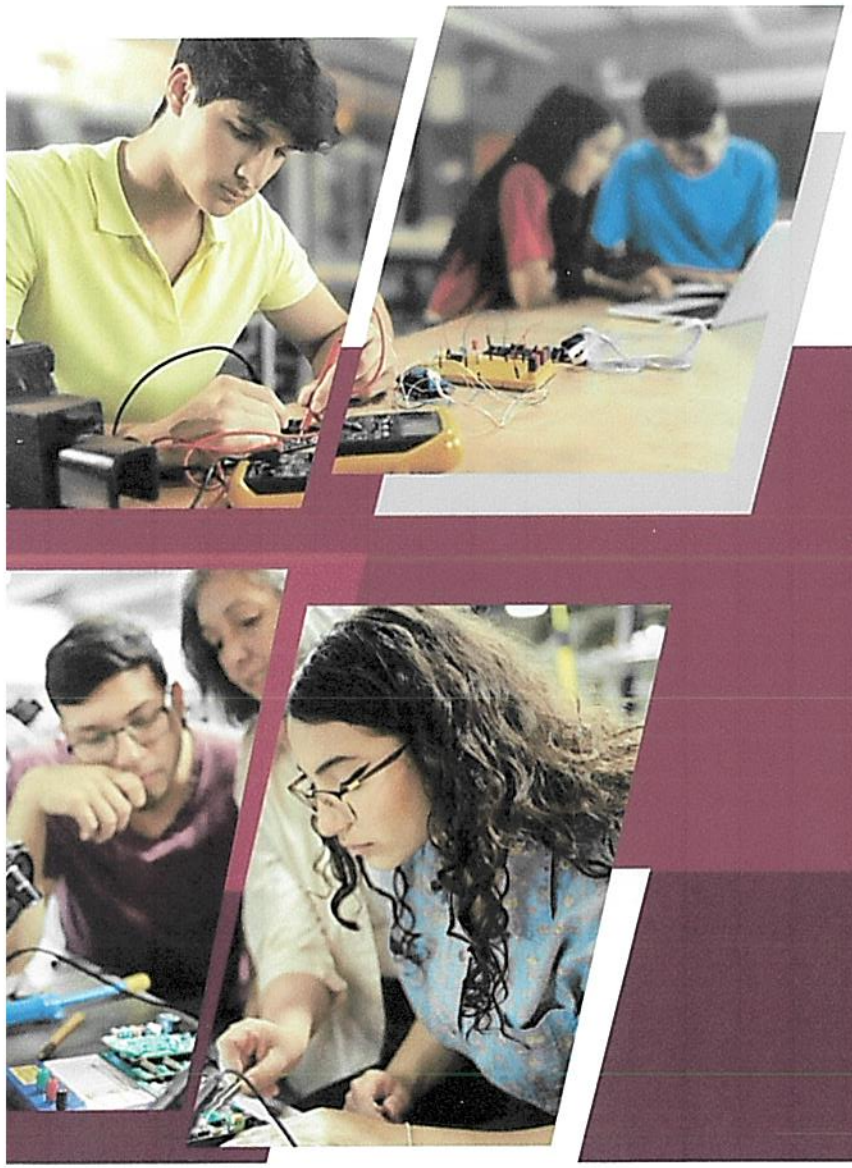
REQUISITOS DEL ART. 13 DE LA LEY ORGÁNICA DEL IPN

I. Mexicano por nacimiento y mayor de 30 años	Cumple. Se acredita con acta de nacimiento.
II. Título de licenciatura cursada en el IPN, con antigüedad mínima de cinco años	Ingeniero en Aeronáutica, IPN (1995): más de 30 años de antigüedad. Se acredita con título y cédula profesional.
III. Reconocido prestigio profesional y académico, solvencia moral y compromiso con los objetivos del Instituto	Cuatro cargos de alta dirección federal en educación tecnológica, liderazgo académico nacional en la DGETI, 25 años de docencia frente a grupo y doctorado en Educación.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PROBATORIOS

- Acta de nacimiento.
- Título y cédula profesional de Ingeniero en Aeronáutica (IPN).
- Títulos y cédulas de maestría y doctorado.
- Nombramientos o constancias de los cargos directivos (CETI, DGETI, Formación para el Trabajo, CONALEP, SEMS, CBTis 213).
- Constancia de servicios docentes 1998 – 2023.
- Constancias de diplomados, cursos y talleres.
- Reconocimientos, distinciones y la publicación citada.

ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

PROGRAMA DE TRABAJO Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto de Transformación 2030

Dr. Rolando de Jesús López Saldaña

Noviembre 2026

CONTENIDO

I. Introducción: Hacia un modelo de ***Transformación***

II. ***Repensar*** al IPN: Construcción colectiva mirando hacia el futuro

III. Estudiantes: ***Experiencia*** académica memorable

IV. Docentes politécnicos: innovación, superación y promotor del ***Aprendizaje***

V. Apoyo y asistencia a la educación: ***Crecimiento***, mejora continua y calidad

VI. Investigación: ***Modernización*** tecnológica de la Nación

VII. Gobernanza: ***Cambio*** administrativo y gestión colegiada

VIII. Ruta para la ***transformación digital***

IX. Conclusiones



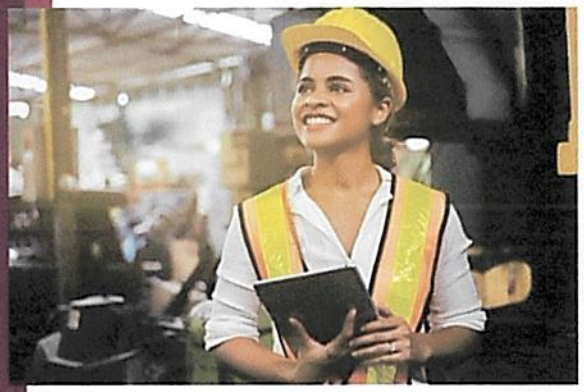
El Instituto Politécnico Nacional (IPN), es una Institución que tiene una trayectoria distinguida, durante 90 años ha servido a la nación a través de sus egresados, sus docentes, investigadores y personal de apoyo y asistencia a la educación. En estos 90 años ha hecho grandes aportaciones a los proyectos de desarrollo nacional de los distintos periodos de la historia de nuestro País.

Las y los estudiantes egresados en colaboración con docentes e investigadores forman equipos multidisciplinarios que se hacen cargo de los proyectos estratégicos definidos en el Plan de Ciencia y Tecnología, con excelentes resultados para la formación integral de los jóvenes, para la apropiación de conocimiento y sobre todo, insertarse en los circuitos de innovación y desarrollo tecnológico.

El Instituto Politécnico Nacional tiene no solo historia y vocación nacionalista, sino un potencial para hacer la diferencia en este momento. Se tiene la capacidad para construir soluciones basadas en tecnología para resolver los grandes problemas del País. Por eso, hoy nuestro Politécnico necesita cambiar, así como el país lo esta haciendo y deberá colocarse al frente de los proyectos estratégicos del Plan México, que es el instrumento de Planeación de gran visión en el que estaremos participando activamente. Consideramos que esta es nuestra gran oportunidad de volver a colocar al Instituto como actor prioritario de los proyectos del Estado Mexicano orientados a la innovación, transformación y al desarrollo tecnológico.

El IPN como parte del Ecosistema Mexicano de Ciencia, Tecnología e Innovación, debe colaborar con todas las instituciones de Educación Media Superior y Superior, con los Centros de Investigación, los diferentes sectores productivos y el sector público. Así estaremos contribuyendo a las líneas de una política pública que prioriza la formación de talento joven para elevar la productividad, desarrollar tecnología propia, consolidar las cadenas de valor y crear nuevas oportunidades de trabajo, y por supuesto, contribuir a la sociedad mexicana y desarrollo del país.

En lo que sigue, someto respetuosamente a su consideracion estas ideas sobre lo que se puede lograr con el apoyo de todos los sectores de la comunidad.

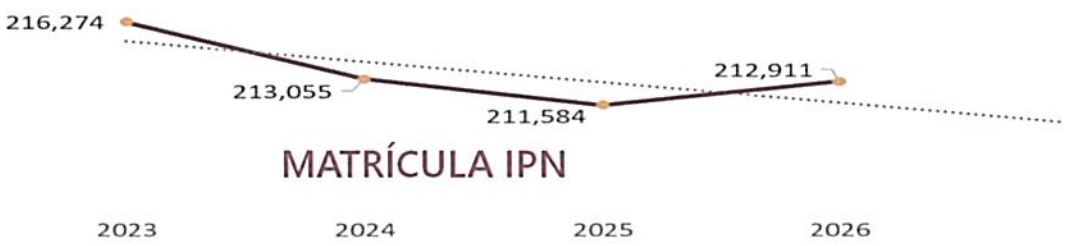




I. Introducción. Hacia un modelo de *Transformación*

II. Repensar al IPN: *construcción colectiva* mirando hacia el Futuro

Es indispensable propiciar un aumento de la matrícula, tanto de bachillerato, como de educación superior y posgrado, este incremento debe venir acompañado por políticas que hagan de la experiencia educativa un periodo vital en el que las y los jóvenes conviven, se divierten, tienen acceso a la cultura y al deporte, y encuentran la motivación para representar a su Institución en el mundo.





Las y los estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado son nuestra prioridad, y para estar en condiciones de acompañarlos en estos procesos formativos y/o contextos de alta complejidad, es necesario poner todos los recursos humanos y materiales que propicien cambios en los modelos y métodos de enseñanza-aprendizaje, así como gestiones de vinculación y de servicio, sin perder de vista lo que nos ha distinguido tradicionalmente: el compromiso ético y profesional con los sectores más desfavorecidos.

En el Instituto se han hecho grandes esfuerzos para erradicar la violencia de género, garantizar la igualdad sustantiva y construir una cultura de paz y convivencia respetuosa de la diversidad.

Los programas al respecto deben continuar y disponer de los recursos humanos y materiales que permitan una cobertura total y un impacto sostenido; por lo tanto, se proponen estas líneas de acción:

Fortalecimiento del *talento estudiantil*

1. Reforzamiento de la orientación vocacional y reactivación de los programas de tutoría con tutores pares en el nivel medio superior, para **garantizar el tránsito a la educación superior**.

2. **Programa de inducción al primer ingreso con cobertura total** e información de los derechos de los estudiantes y del acceso a las bibliotecas, centros de idiomas y todas las oportunidades para el desarrollo personal y colectivo.

3. **Ampliación de las modalidades de atención socioemocional** y de salud mental, para consolidar un ambiente libre de violencia.

4. **Ampliar la escala de la movilidad estudiantil internacional**, mediante la renovación de acuerdos con las instituciones pares.

5. Rediseñar con la participación de los estudiantes, los **programas de acceso a la cultura, desarrollo deportivo, campus verde e instalaciones sustentables**.

6. **Flexibilizar las rutas académicas** para brindar a los estudiantes oportunidades diversas de egreso, micro credenciales y opciones para retornar a las aulas.



Repensar al IPN: Construcción colectiva mirando hacia el Futuro

El personal académico es el recurso humano más importante para la transformación gradual y concertada de las funciones sustantivas y para el reposicionamiento del Instituto en los proyectos estratégicos del Plan México.

Para este propósito, es conveniente acelerar los procesos de revisión curricular de las carreras.

El reto es muy complejo porque como muestran algunos estudios recientes, las y los jóvenes universitarios expresan una insatisfacción con lo que se les propone que deben aprender.

En el caso del Politécnico, es razonable asumir que existe una inquietud similar, por lo que proponemos una renovación curricular a través de mesas especializadas en contenidos, materiales, metodologías y tecnologías de enseñanza que motive la curiosidad, la creatividad, el conocimiento y el ejercicio práctico.

Es deseable que todos los y las docentes tengan las condiciones para inspirar a sus estudiantes, para vincular su carrera docente con la práctica y para acceder a una trayectoria personalizada de formación continua.

El debate de las siguientes ideas debe ayudar avanzar en esa revisión profunda.



DOCENTES

Es necesario difundir y promover las capacidades de nuestros docentes en el ámbito del diseño curricular y de la generación de modelos pedagógicos acordes con los objetivos de enseñanza práctica, orientada a responder a las características de los mercados laborales actuales.

Repensar al IPN: Construcción colectiva mirando hacia el Futuro

I. Relanzar mesas de trabajo para la renovación curricular y pedagógica, considerando las herramientas tecnológicas disruptivas, incluyendo la Inteligencia Artificial.

II. Nuevo impulso al proyecto de campus virtual, mediante la integración de grupos de diseño de contenidos y modelos de enseñanza-aprendizaje remota con eficiencia y excelencia.

III. Desarrollo de un Programa Institucional de formación continua y personalizada de los profesores, que permita su inserción en las actividades docentes, actividades de capacitación y de certificación.

IV. ***Aprovechamiento*** **de las capacidades** del personal académico de bachillerato, licenciatura y posgrado, mediante la multiplicación de grupos de investigación, redes temáticas y multidisciplinarias.

V. **Fortalecer la *investigación* sobre educación tecnológica y científica** virtual, para ampliar y potenciar la atención a los estudiantes.

VI. Promover la fortaleza para **liderear programas de *capacitación* y formación** de los cuadros que laboran en los programas estratégicos del Plan México.

VII. Concertación con empleadores, gobiernos locales e industrias, para el desarrollo de Modelos Duales, **estancias de docentes y *certificación* de competencias laborales**.





Una estrategia disruptiva de investigación, se debe trazar con la discusión aplicada a los consensos de quienes realizan investigación, y la visión de un Politécnico de futuro requiere impulsar una agenda pertinente, multidisciplinaria y colaborativa. Para avanzar hacia este propósito, se proponen las siguientes líneas de acción:

1. Reforzar la imagen de la institución como la entidad del estado mexicano dedicada a resolver las necesidades sociales, con vocación nacionalista y con un fuerte compromiso con la justicia.





2. Convocar a las escuelas y centros académicos, a formular proyectos de fomento y desarrollo de la investigación técnica y aplicada.

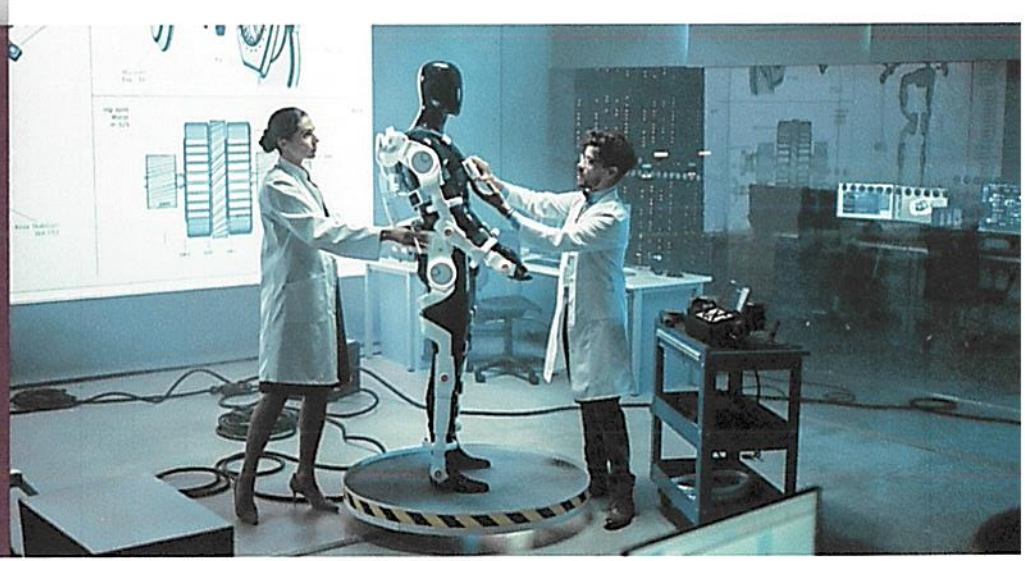


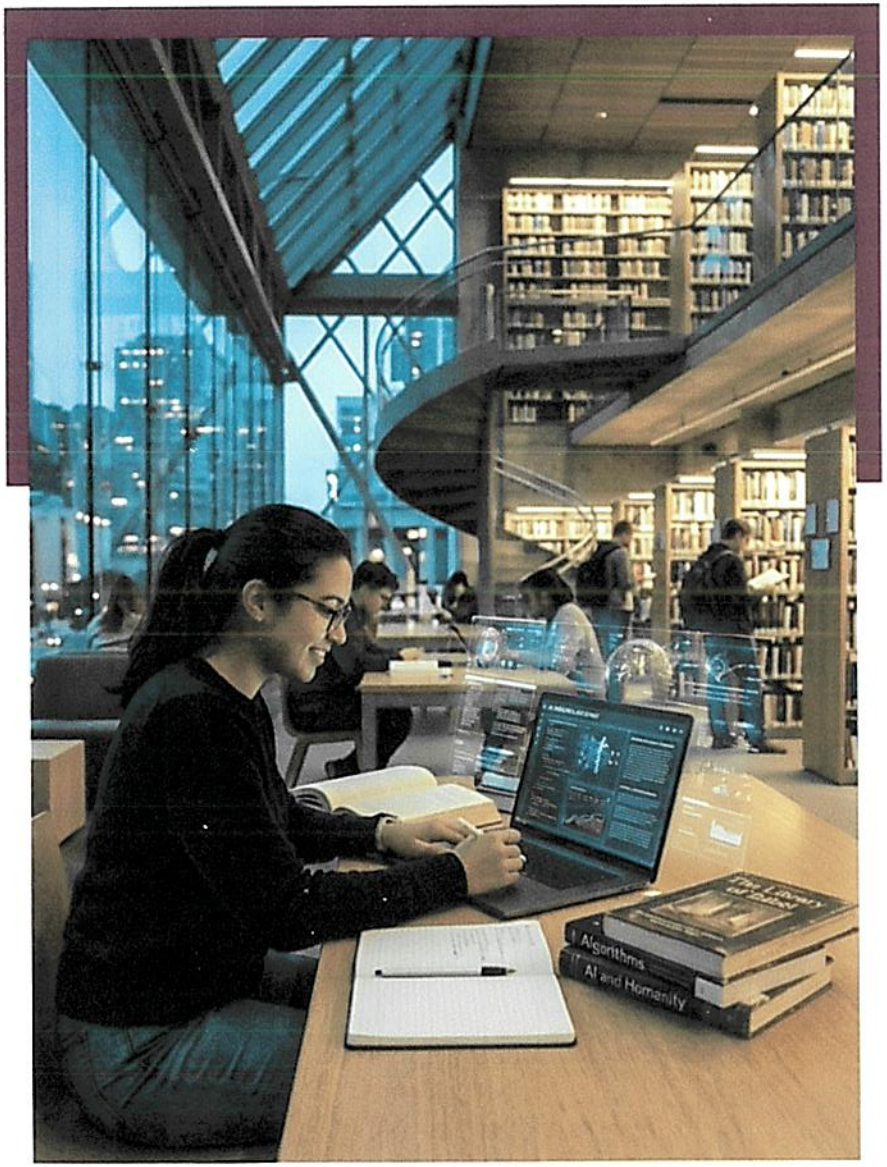
3. Fomentar la participación de las redes internas de investigadores que aborden los problemas nacionales, regionales y locales, con miradas multi e interdisciplinares.

4. Revisión y actualización de las reglas que rigen la investigación, a fin de garantizar condiciones para la colaboración, la recepción de fondos y equipos, y la participación de los grupos y redes en proyectos estratégicos del Plan México.

5. Programas de financiamiento con estímulos económicos adicionales para que los jóvenes se formen en la investigación a través de su participación en los programas nacionales.

6. Revisar la experiencia de las incubadoras de negocios para aumentar el número de productos, prototipos y patentes, con el fin de evidenciar la capacidad y la excelencia institucional.





PERSONAL DE APOYO

El Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación se ha encargado de dar soporte a servicios tan importantes como las bibliotecas, los laboratorios y otras áreas de atención a la comunidad, su contribución hace posible la fluidez de los procesos, el control de calidad en el servicio y el registro de la información para la rendición de cuentas.

Es importante actualizar al personal con el fin de que su labor se facilite con el uso de tecnologías avanzadas, incluyendo la Inteligencia Artificial.

Se propone que el personal se actualice a través de trayectos formativos según el área operativa en la que se desempeña.

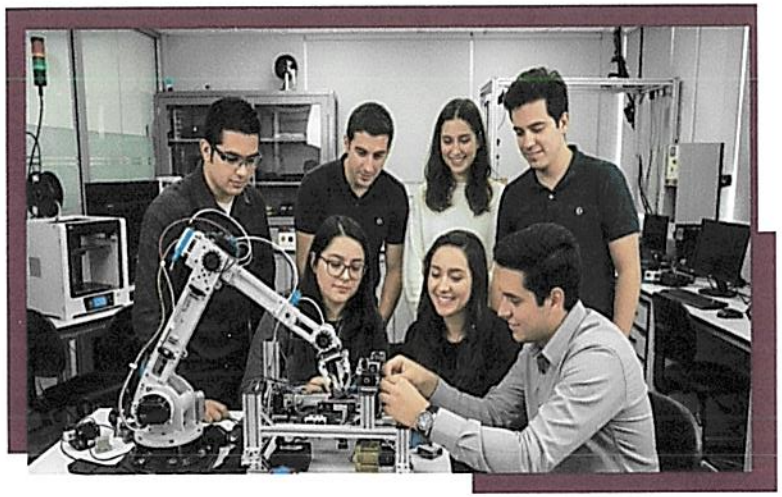
Intensificar la capacitación en el manejo de la infraestructura física y tecnológica que se deberá renovar.

Revisar conjuntamente los mecanismos viables y sostenibles para mejorar sus condiciones profesionales y laborales.



III. *Estudiantes:* Experiencia Académica Memorable

La idea es hacer más significativo el aprendizaje para las y los estudiantes, al impulsarlos mediante retos en entornos inmersivos. Esta estrategia de mejora académica busca fortalecer la capacidad de las y los estudiantes para abordar problemas complejos de su entorno, propiciar la colaboración interdisciplinaria y promover decisiones responsables socialmente. Con esta iniciativa las y los jóvenes podrán aprender de forma inmersiva.



1. Fomentar competencias de *empleabilidad* y transformación social

Con este proceso se pretende aumentar el portafolio de empleabilidad de los egresados, vinculando los perfiles de egreso con las necesidades de los sectores productivos, potenciando la incorporación del talento politécnico a las industrias estratégicas de las regiones del país.

Con la finalidad de mejorar los indicadores académicos de las y los estudiantes del IPN, y generar trayectorias exitosas, se propone una estrategia educativa innovadora que integra el Aprendizaje Basado en Retos (Challenge-Based Learning, CBL) con tecnologías de Realidad Extendida.

Aprendizaje basado en retos + **Realidad extendida** = **Mejores académicos IPN**

Estamos seguros que con la implementación de este proyecto, se desarrollarán competencias humanas y laborales en los y las estudiantes de Educación Superior y de Media Superior, preparándolos para enfrentar las demandas futuras de la sociedad y del mercado laboral mientras contribuyen a la transformación social.

Permanencia escolar + **Aumento de empleabilidad** + **Impacto social** = **Evaluación de aprendizaje**



Comunidad | Deporte | Arte y Cultura | Comunicación



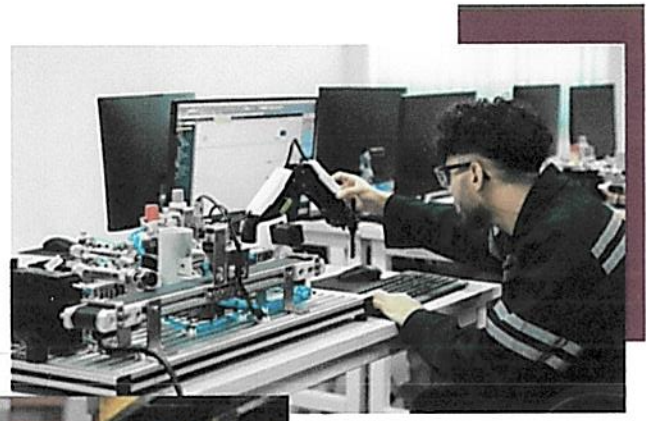
2. Relanzar la ***participación nacional e internacional*** de los y las estudiantes en actividades de tipo social, académico, deportivo, artístico, cultural y habilidades para la comunicación (Debate, Spelling Bee, etc.).

3. Crear en conjunto con la CONADE, el ***Centro de Desarrollo Deportivo*** para las y los jóvenes destacados, en disciplinas como fútbol americano, natación, voleibol, atletismo y basquetbol. Mediante este programa se podrán recibir estímulos y apoyos.

4. Ambientes escolares que propicien el aprendizaje y la convivencia.

Mediante la implementación de protocolos que protejan a los y las jóvenes, ninguno de ellos en las escuelas del politécnico sufrirá acoso o violencia, siempre se aplicará la normatividad para garantizar su *libertad de expresión*, su participación en las decisiones de las escuelas y se realizarán consultas sobre la gestión administrativa eficiente.

La construcción de mejores ambientes de convivencia en las escuelas es una prioridad, detonar acciones encaminadas a la *protección de la igualdad*, acciones de género, prevención de la violencia y la equidad, permitirán que el desarrollo humano, el aprendizaje y la convivencia armónica sea la más alta prioridad.



Seguridad

A los y las alumnas les aseguro que nuestra más alta prioridad será que se desarrollen en ambientes adecuados, con el respaldo de los y las docentes se logrará escalar el aprendizaje a niveles que regresen al IPN al liderazgo nacional, se alcanzará mayor desarrollo personal y se fortalecerán las *habilidades para la vida*.



Desarrollo humano



Convivencia armónica

Fomentaremos acciones de convivencia, que sirvan de *prevención a las conductas* antisociales, que desarrollen conductas alineadas a la filosofía del IPN.



5. Evaluaciones formativas que se adapten a los propósitos de los estudiantes: *Valoración del Aprendizaje*

Modificar los procesos evaluativos de los y las estudiantes es un mecanismo clave para potenciar el talento, transformar los exámenes en una valoración de aprendizaje alineado a la Nueva Escuela Mexicana, propiciando entornos de colaboración en las aulas, donde los y las docentes construyan una valoración de conocimientos centrada en los talentos de cada alumno y alumna, con ello se establecerá un sistema que potencialice los conocimientos y evite que se convierta en una etapa de memorización de conceptos.

La creación de una sinergia de valorización orientada a conocer los talentos de cada estudiante podrá impulsar que un mayor número concluyan su trayectoria escolar, el gran compromiso es que los y las docentes conozca a cada alumno y alumna, potencialicen sus habilidades, talentos y destrezas, logrando que cada uno aprenda significativamente, y su aprendizaje sea valorado con fundamento en sus talentos.

6. Acompañamiento personalizado a lo largo de la trayectoria escolar y el tránsito entre niveles educativos: Trayectorias Personalizada

Se propone crear un sistema de trazabilidad de las y los estudiantes, con ello se pretende asegurar la permanencia escolar y aumentar la eficiencia terminal, la trazabilidad educativa de los estudiantes es un mecanismo para apoyar la inclusión y continuidad educativa. La implementación de intervenciones para fortalecer las trayectorias educativas, mantener a los estudiantes en las escuelas y apoyar la conclusión exitosa del proceso de escolarización será una alta prioridad para nuestra administración.

AUMENTA	Permanencia escolar Eficiencia terminal
APOYA	Inclusión Igualdad de genero Continuidad
FORTALECE	Trayectorias educativas Conclusión exitosa Habilidades



La trazabilidad permitiría al IPN acceder a información de la trayectoria escolar de un estudiante en situación de riesgo que se encuentre registrada en los sistemas de información y gestión educativa. Nuestra propuesta es utilizar la identidad del estudiante como base de la trazabilidad, identificando a cada estudiante individualmente, sobre la base de esta identificación se podrá buscar la información de sus pasadas trayectorias educativas. Así, esta identificación es la base para diseñar un sistema de seguimiento individualizado, la identidad se refiere a la combinación de características o atributos que hacen que una persona sea única en un contexto académico determinado.

7. Experiencia estudiantil que deja huella

Jóvenes estudiantes, nuestro proyecto se basa en colocarlos al centro de los procesos educativos, impulsando los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Educación Media Superior y transitar a la educación superior, mismos que tienen las siguientes acciones encaminadas a lograr una experiencia que deja huella, esta experiencia se logrará con las siguientes acciones:

- Sistema de ***Bienestar Integral*** de los y las estudiantes.
- Impulsar el ***talento joven*** y la innovación.
- Diversidad, género y ***vida saludable.***
- Participa en las ***decisiones*** de la escuela, te escuchamos.
- Fortalecer el programa social de ***brigadas comunitarias.***

ESTUDIANTES

El estudiantado formado bajo los principios de la ***NEM***:

Desarrolla conocimiento y las capacidades para promover ***procesos de transformación*** que buscan bienestar, sentido de pertenencia social, conciencia de los fenómenos sociales, económicos, históricos y políticos.



El estudiantado participará de manera responsable y decidida en la construcción de una ***ciudadanía comprometida***, democrática y participativa en las soluciones de las problemáticas que lo aquejan en lo individual y en lo colectivo.

8. Aprendizaje con significado comunitario

Los y las estudiantes tendrán una oportunidad de aprendizaje centrado en la resolución de problemas comunitarios, todas las escuelas y centros deberán formar a sus poblaciones alineadas a solucionar problemas sociales, de esta manera el aprendizaje será significativo para los y las jóvenes



Se establecerá un programa de conservación, impulso y ***difusión de las culturas originarias***, entre ellas, se desarrollará encuentro de lenguas originarias, se incluirán lenguas originarias en centro especializado de lenguas y se creará un concurso anual IPN en el Origen, cuya finalidad será resolver problemas de los pueblos y acceso a mejores condiciones de vida.

Para poder desarrollar acciones de tipo comunitario, los y las estudiantes tendrán la oportunidad de generar ***rutas de integración social***, podrán crear acciones en beneficio de sus familias y sus comunidades, lo que les brindará la sensibilidad para atender, permanecer e impulsar el crecimiento de sus familias, las comunidades y la creación de empresas sociales.



Brigadas en comunidades

Jornadas sociales



A los compañeros docentes del Instituto Politécnico Nacional, primero les reconozco la labor que realizan todos los días, el impulso que detonan en las y los estudiantes para generar ***aprendizaje en las aulas***. Conocedor de las necesidades actuales de los y las maestras, se que hoy el rol docente se centra en ser ***facilitadores de aprendizaje***, pero este ciclo a cambiado, se enseña con conocimientos adquiridos por los estudiantes a lo largo de la vida, haciendo que cada concepto les resulte significativo, y con estos nuevos temas aprendidos forjemos en cada uno y cada una de los jóvenes transformadores sociales.

IV. Docentes politécnicos: Innovación, superación y promotor del aprendizaje

1. **Esquema de justicia, revalorización y dignificación docente.**

   Carrera clara, reconocimiento y trato digno.

2. **Gabinete de acompañamiento y orientación de la práctica docente.**

   Apoyo cercano para fortalecer el aula.

3. **Programa permanente de fortalecimiento de habilidades laborales actuales.**

   Formación continua con IA y habilidades emergentes.

Docente politécnico

Innovación, superación y promotor del aprendizaje

4. **Programa de simplificación de cargas administrativas.**

   Más tiempo para enseñar e investigar.

5. **Reimpulso a la investigación, desarrollo de proyectos y registro de patentes.**

   Del aula, al laboratorio y a la industria.

6. **Participación en la escuela, creación de redes y proyectos comunitarios.**

   Docentes que lideran en su comunidad.

Proyecto de Transformación
IPN 2030 · Docentes



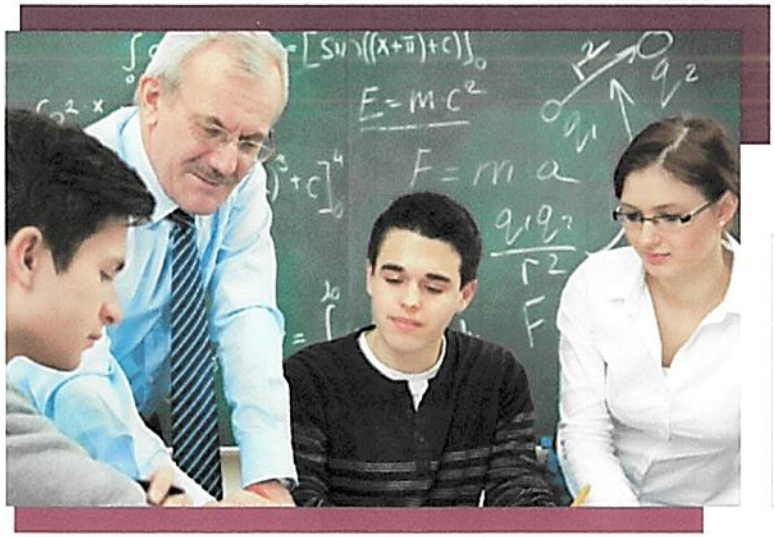
Generar un programa para *simplificación* de cargas administrativas.

El programa tiene como finalidad que los y las docentes dediquen más tiempo a la preparación de sus cátedras, impulsen el aprendizaje a lo largo de la vida de los estudiantes y dediquen tiempo a sus procesos de actualización y formación. Lo anterior podrá lograrse solo utilizando la automatización de procesos.



Participación en la escuela, creación de *redes* y proyectos comunitarios.

El involucramiento de los docentes en las decisiones de lo que sucede en la escuela, y generar ambientes participativos por parte de los directivos, será la ruta de fortalecimiento de la gobernanza, no se puede lograr que una comunidad escolar logre superar adversidades, sin que se organice la participación docente, que son quienes reconocen lo que sucede en las aulas, que conocen las carencias y necesidades del equipamiento en laboratorios y talleres.



La investigación debe ser un impulso para que el IPN se reincorpore activamente a los proyectos estratégicos del Gobierno de México, crear sinergias con la digitalización del país y aportar talento a los proyectos. Asimismo, lograr establecer la vinculación de estos proyectos con los registros de patentes, establecer una ruta para aumentar el número de patentes registradas, mismas que si bien es cierto son impulsadas desde hace algunos años, debemos aumentar el número y financiamiento para lograrlo.

Reimpulso a la *investigación*, desarrollo de proyectos y registro de patentes.



V. *Apoyo y asistencia a la educación*: Crecimiento, mejora continua y calidad

Ejes estratégicos para el desarrollo operativo y formativo del personal de apoyo

Crecimiento, Mejora continua y Calidad en el Servicio

1. **Capacidades para Enseñanza e Investigación**

   - **Rutas especializadas:** Trayectos de formación continua según las áreas operativas.
   - **Capacitación en equipamiento:** Acompañamiento técnico directo ante inversiones en infraestructura física y tecnológica.
   - **Competencias digitales:** Adopción de herramientas informáticas y habilidades de servicio para la atención de la comunidad.
   - **Certificación de Competencias Laborales:** Fortalecer las habilidades y conocimientos de las capacidades.

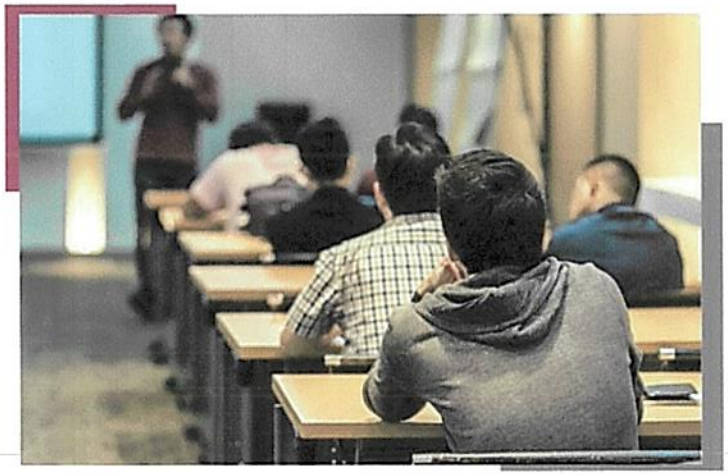


Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE)

Ejes estratégicos para el desarrollo operativo y formativo del personal de apoyo

2. Incentivos para Conclusión de Estudios

- **Apoyo a trayectorias inconclusas:** Gestión de apoyos institucionales para culminar estudios de nivel medio superior, superior o posgrado.
- **Reconocimiento:** Ponderación directa de títulos y grados obtenidos dentro de los procesos de promoción.



Modernización Funcional y Movilidad Profesional

3. Funciones Acordes al Contexto Actual

- Actualización de perfiles: Revisión integral de manuales y catálogos de puestos conforme a las necesidades reales de los planteles.
- Operación digital: Integración funcional con los sistemas del Instituto (gestión escolar, servicio social, egresados y trámites en línea).
- Acompañamiento integral: Formalización de actividades de orientación y soporte técnico directo al alumnado.

4. Oportunidades de Crecimiento Profesional

- Escalafón transparente: Reglas y convocatorias claras para la promoción vertical y horizontal que atiendan el rezago de aspirantes.
- Fortalecimiento de los ambientes laborales, a través de acciones que favorezcan la sana convivencia, destacando la capacitación permanente y definir lineamientos.

VI. *Investigación*: modernización tecnológica de la nación

ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN ARTICULADO Y ORIENTADO A RESULTADOS

Estrategia de Fortalecimiento de la Investigación

1 Programa Institucional de Investigación a Mediano Plazo

Consolidar el ecosistema de investigación científica y tecnológica mediante la articulación de capacidades, la investigación interdisciplinaria, el desarrollo de proyectos en coordinación con la industria, la modernización de infraestructura y la vinculación, para elevar la pertinencia e impacto.

2 Fortalecimiento de las Redes Internas de Investigación

Establecer un programa para ***generar conocimiento colectivo y transformar realidades***, integrando investigadores y centros de investigación en redes de colaboración para desarrollar agendas compartidas y proyectos interdisciplinarios.

3 Integración de Grupos de Investigadores a Clústeres Internacionales

Impulsa la participación de grupos de investigación en clústeres y consorcios internacionales, mediante proyectos multinacionales, acceso a infraestructura compartida y conocimiento especializado.

4 Impulso a la Participación en los Programas Estratégicos del Gobierno de México

Articula las capacidades científicas, tecnológicas y de formación de talento para contribuir, de manera estratégica y sistemática, a la solución de problemas nacionales, al fortalecimiento productivo y a la soberanía tecnológica, mediante proyectos alineados a las prioridades del Gobierno de México.

Fortalecer la investigación científica y tecnológica del IPN mediante la colaboración interdisciplinaria, el desarrollo de talento, la modernización de infraestructura y la vinculación nacional e internacional, incentivando la generación de patentes, la innovación y la transferencia tecnológica para incrementar la productividad, calidad e impacto de la investigación en beneficio del país.

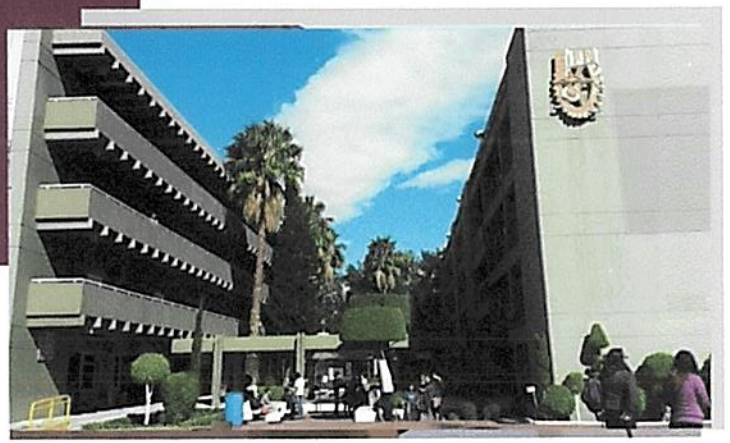


VII. *Gobernanza*: Cambio administrativo y gestión colegiada

Se plantea como estrategia fundamental de gobernanza, realizar la gestión externa y los cambios normativos necesarios al interior de la institución para aumentar la eficiencia administrativa e impulsar el proyecto presidencial que tiene como objetivo el crecimiento para la prosperidad, la eliminación de trámites excesivos y mejorar los tiempos de respuesta.

La percepción de la comunidad es que los procesos administrativos son un impedimento para el crecimiento en aspectos como infraestructura y equipamiento, así como las trayectorias exitosas del personal docente, administrativo y de apoyo a los procesos educativos.

La Administración Pública Federal se encuentra inmersa en un Programa de Simplificación de Trámites impulsado por la Agencia de Transformación Digital del Gobierno de México, en la que participará activamente el IPN.



Gobernanza: Cambio administrativo y gestión colegiada

En la estrategia se impulsará un programa de reingeniería administrativa y financiera que se integre de manera participativa y contendrá las siguientes iniciativas:

- Manejo eficiente y transparente en los procesos administrativos y financieros, implementando Comités de Contraloría Social, donde participen representantes de las comunidades escolares.
- Diseño de un plan maestro para la atención de las necesidades urgentes de la institución, mediante la gestión de presupuesto extraordinario y la colaboración de la Fundación, en beneficio de todas las Unidades Académicas, Escuelas y Centros de Investigación.
- Considerando el Programa Institucional 26-28, se implementará un modelo de participación estudiantil y gobernanza académica, y en coordinación con la Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, un programa específico del IPN que fomente la participación colectiva, la transparencia y la *rendición de cuentas*.

GOBERNANZA

- Creación a mediano plazo, de un grupo colegiado cuya finalidad sea actualizar la normatividad, los procesos y procedimientos que se homogenicen con las acciones y visión de futuro que aporta este plan.
- Se establecerá una Dirección General que realizará una gestión itinerante para conocer y atender las necesidades de cada Centro Educativo, y con facultad para la toma de decisiones en cada uno de los Centros Educativos.
- Promover un mayor número de convenios con el sector público, social y privado, con la finalidad de establecer proyectos, iniciativas y participación de las y los jóvenes, estadía de docentes y actualización curricular; en beneficio de la Comunidad Politécnica
- Establecer una participación activa de las y los integrantes del Consejo General en donde se involucren en el cambio profundo y en el diseño de Planes Subsidiarios que contribuyan al fortalecimiento del IPN.



VIII. *Ruta para la transformación digital*

INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS EXPONENCIALES



Un componente fundamental será facilitar la transferencia tecnológica y el aprovechamiento del conocimiento generado en el IPN, mediante herramientas digitales que permitan vincular las capacidades de investigación, los laboratorios y los desarrollos científicos con las necesidades de los sectores público, privado y social.

Iniciativas Estratégicas

Aula Politécnica Inteligente

Entornos de aprendizaje apoyados con IA, analítica educativa, simuladores y recursos digitales para personalizar la enseñanza y fortalecer competencias.

Ciencia Aumentada

Uso de IA, cómputo avanzado y gestión de datos para acelerar el análisis, la modelación, la investigación y la colaboración científica.

Poli Digital

Ventanilla digital unificada para acceder a trámites, servicios, identidad institucional y seguimiento académico de manera ágil y sencilla.

Procesos Inteligentes

Simplificación y automatización de trámites y flujos de trabajo mediante interoperabilidad, analítica y herramientas digitales.

Inteligencia Institucional

Integración y gobierno de datos para generar tableros, indicadores, análisis prospectivo y una mejor toma de decisiones.

Laboratorio Inteligente

Monitoreo de equipos, prácticas y recursos con sensores, mantenimiento predictivo y entornos de experimentación conectados y seguros.

Fortalecer la implementación de la inteligencia artificial, la analítica avanzada de datos, la automatización inteligente y otras tecnologías exponenciales, requiere personal científico habilitado con los conocimiento de frontera, equipamiento y estrategias para aprovechar la infraestructura tecnología existente y la que se adquiera, en el marco de la inversión pública.

Implementar una Política Digital que se desarrolle gradualmente para dar soporte a una transformación profunda, articulada y coherente con las necesidades del Instituto.

Para avanzar en este proceso se proponen seis iniciativas estratégicas que están orientadas a resolver problemas de las funciones sustantivas, mejorar los servicios que se brindan a la comunidad educativa y, en la primera fase, atender con urgencia la modernización de los procesos administrativos.



IX. CONCLUSIONES

El análisis de la trayectoria y de las fortalezas actuales del Instituto Politécnico Nacional, evidencian que es viable e indispensable una transformación profunda para tomar un lugar protagónico en este nuevo México.

No tengo duda de que nuestro principal compromiso es construir una mejor sociedad a través de la formación de profesionistas e investigadores que habrán muy pronto de tomar responsabilidades y decisiones sobre el rumbo del País.

Este propósito, exige implementar estrategias que faciliten aprendizajes útiles para cambiar nuestra realidad.



El cambio demográfico en el País nos hace ver que quienes ahora son nuestros alumnos tendrán desafíos sin precedente; el envejecimiento de la sociedad, la crisis ambiental y muy especialmente para los politécnicos, el dominio de tecnologías exponenciales y que seguirán modificando las formas en que vivimos, convivimos y producimos.

La propuesta que he concluido busca atender en primer lugar a los estudiantes, de tal manera que sean los docentes e investigadores quienes inspiren a las nuevas generaciones. Somos nosotras y nosotros los responsables de forjar una nueva ciudadanía, con una fuerte identidad y con capacidad sobresaliente.

IX. CONCLUSIONES

Es por eso que, nuestro primer conjunto de acciones se dirige al cambio curricular y pedagógico, pero también, a la atención de la infraestructura y la mejora de los servicios que se brindan a la comunidad politécnica.

La investigación, y la transferencia de tecnología son una fortaleza, sin embargo, los académicos necesitan mejores condiciones para involucrarse, para ser líderes entre sus pares de proyectos trascendentes del Gobierno de México, para garantizar nuestra soberanía y autonomía tecnológica.

Un aspecto especialmente relevante es mantener el impulso de la cultura de la paz, del rechazo a la violencia en todas sus formas y el aprecio por la diversidad. Seguir construyendo ambientes seguros y protectores que permitan un desarrollo integral de todos los sectores, debe tener una alta prioridad y un apoyo permanente.

Es un privilegio ser Politécnico por que como en el pasado, nos sigue brindando alternativas para una vida productiva, superación personal y colectiva. Con una visión compartida como la que se delinea en este programa, podemos llegar en el corto plazo a las metas y en el mediano plazo a dar forma al Poli que todos queremos y que el País merece.

"La Técnica al Servicio de la Patria"

CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CONVOCATORIA DEL PROCESO INSTITUCIONAL PARA LA SELECCIÓN A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2026.

COMUNIDAD DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E

Estimados integrantes de las comunidades académicas del Instituto Politécnico Nacional, les saludo con aprecio y al mismo tiempo les expreso las razones que motivan mi participación en este proceso democrático, donde los integrantes del motor tecnológico del país podrán refrendar los ideales que cimentaron su origen, la invitación es visualizar juntos el futuro de la institución.

Quiero compartir con ustedes que pertenezco a la comunidad tecnológica de nuestra nación, egresando del Bachillerato Tecnológico en Electromecánica, y posteriormente cursé la Ingeniería en Aeronáutica en Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Ticomán del Instituto Politécnico Nacional, donde aprendí los valores, los principios, las habilidades técnicas y la construcción de una trayectoria profesional.

Les comparto que, en este proyecto, trate de impulsar un proceso de transformación profunda para nuestra alma mater, después de realizar un análisis comparativo entre las iniciativas, programas y planes implementados por quienes han construido al Politécnico Nacional. Quiero expresarles que la gran tarea será repensar colectivamente el futuro de nuestras escuelas y comunidades, en ello, colocamos nuestra visión y las expectativas que colaborativamente podemos construir.

Inicialmente y colocando a los alumnos al centro del proceso educativo, expreso en el documento que, aumentaremos la cobertura para otorgar más espacios en los diversos niveles educativos, la igualdad de oportunidades, e impulsaremos una iniciativa para constituir escuelas donde los y las estudiantes vivan experiencias memorables durante su formación técnica, fortaleciendo la formación humanista, la inclusión, la perspectiva de genero y los ambientes libres de violencia.

En el caso de los docentes de nuestro Instituto Politécnico, impulsamos propuestas para crear una carrera de revalorización, superación profesional y el reconocimiento como el detonador del aprendizaje en las aulas. El personal de apoyo y asistencia a la educación, no suficientemente valorado por sus aportaciones al proceso educativo, puede incorporarse a una nueva ruta de crecimiento profesional, procesos de mejora continua e impulso a brindar mejor calidad en los servicios que se ofrecen en las diversas áreas de nuestras escuelas y centros.

Incluimos propuestas para los docentes que están interesados en participar o que están inscritos en cursos de posgrado, investigación o transferencia tecnológica; comprometemos la alineación de los programas de todos los niveles educativos a los sectores estratégicos del Gobierno de México, desde la electromovilidad, la inteligencia artificial, los semiconductores, la bioquímica, el litio y el nuevo sistema ferroviario nacional.

Comparto con ustedes la prospectiva que nos permitirá construir colaborativamente un nuevo politécnico, que a su vez participe en la edificación de una república humanista, científica y tecnológica, como nos indica nuestra Presidenta.

Con el enriquecimiento de estas propuestas y las que se sumen a través del diálogo directo y continuo con las comunidades, será posible acelerar la transformación de nuestra institución.

No puedo dejar de reconocer las preocupaciones expresadas por sectores de la comunidad politécnica durante algún momento, pero considero que es muy importante identificar todo lo que funciona correctamente, conocer los espacios de oportunidad y trabajar para fortalecer la comunicación, fortalecer la confianza y la participación, logrando con ello que las propuestas y los compromisos asumidos, se reflejen brindando soluciones a las inquietudes de índole académico, de tipo financiero administrativo, de diseño curricular, de equipamiento e infraestructura, de mejora en las aulas y en los centros de investigación.

En esta exposición de motivos, quiero subrayar que todos los proyectos mencionados, las acciones de mejora y los programas, tienen como componente transversalmente la resolución a los problemas de la nación que se derivan de la instrumentación del Plan México.

Aspectos muy relevantes en el proyecto son el impulso a la cultura de paz, la participación de los pueblos originarios, el rechazo a la violencia en todas sus formas y el aprecio por la diversidad. Debemos potenciar la gestión presupuestaria para cumplir las metas de este proyecto, promoviendo también la autogeneración de ingresos, así como su manejo eficiente y transparente de los recursos.

Finalmente, refrendo que es un privilegio ser Politécnico, llevar siempre la camiseta bien puesta y el grito de huelum que nos distingue desde los orígenes. Con esa convicción participo en esta convocatoria y estoy comprometido a contribuir a lado de la comunidad politécnica a la construcción de un mejor futuro para la institución, lo que nos permitirá como en el pasado y en el presente poner la "*Técnica al servicio de la patria*".

ATENTAMENTE

ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA